



**INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL VILLA RICA**  
**Guia de Trabajo Aprende en Casa**  
**Área: Ética - Grado 9 - Jornada Mañana**  
**Primer Periodo 2021 - Guia 2 mes de Marzo**  
**Profesor Fernando Ariza**



**1**

**Nombre del Estudiante:** \_\_\_\_\_.

**Curso:** \_\_\_\_\_ (901 - 902).

**Tema:** Enfoque naturalista y no-naturalista del valor.

**Logros a evaluar:** Reconocer los enfoques naturalistas y no-naturalistas como alternativa de solución a la posición entre el objetivismo y el subjetivismo..

**Trabajo:** Leer y resolver el taller de la última página (el trabajo está desde la página 2 de este Documento)

**Entrega:** 15 al 26 marzo de 2021 (hasta las 1 pm a más tardar).  
Enviarlo al siguiente correo [Fernandoariza58@gmail.com](mailto:Fernandoariza58@gmail.com).

**Teléfono:** 323 302 8839

**Plan de mejoramiento:** Realizar el trabajo asignado para su respectiva nota (si no lo hace no se pueden corregir sus errores o dificultades).

**Videos de apoyo**

**Teoría de los valores y su problemática y doctrinas éticas en las etapas de la historia**

<https://youtu.be/01NLQhS0RkY>

**La FALACIA NATURALISTA y la APELACIÓN a la NATURALEZA**

<https://youtu.be/oYJtD1RcO3s>

**1**



## UNIDAD 2

# Enfoque naturalista y no-naturalista del valor

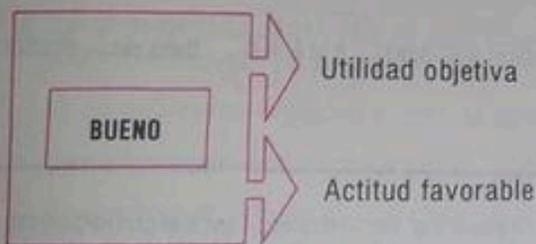


Hoy día parece que no existe otro valor de importancia diferente al económico. Los hombres como hormigas, corren cada vez más presurosos alrededor de papeles impresos, que dicen representar riqueza. Pero, ¿qué es lo que hace a una persona verdaderamente rica? (Bolsa de Valores de Bogotá.)

Para analizar el valor dentro de estos enfoques, se tomará como base el significado que pueda tomar el término *bueno*, siendo ésta la expresión por excelencia del valor.

### 2.1. ENFOQUE NATURALISTA

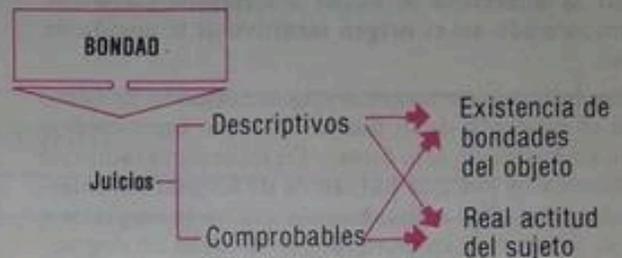
En esta óptica el término *bueno* nos describirá las **cualidades objetivas útiles** del objeto, o la **actitud favorable** del sujeto ante un objeto evaluado como *bueno*.



Diremos entonces que cierta persona hizo una *bueno acción o trabajo* por cuanto como resultado de ellas se logró **alcanzar el objetivo** propuesto. Por ejemplo apresar un perseguido por la ley, controlar las aguas de un río, producir cajas de madera, etc.

También diremos que fue una *bueno acción* por cuanto la mayoría de nosotros tomó una **actitud de aprobación**, si no de admiración, ante esta acción. Como ejemplo, además de las citadas, podemos mencionar una jugada deportiva que sin embargo no condujo a aumentar el puntaje, una actuación dramática o de un bailarín.

Tendremos por tanto que en esta óptica los valores serán expresados por **juicios descriptivos**, cuya veracidad es **comprobable por vía empírica**. Se trataría simplemente de comprobar si existen en las cosas las propiedades nombradas en el juicio y reconocidas como buenas, o verificando si realmente la actitud del sujeto es favorable al objeto.



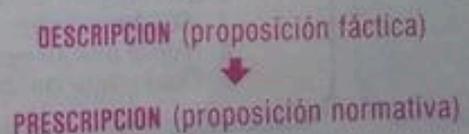
Tenemos entonces que al asignar el calificativo *bueno* a un objeto, estaremos **mencionando en forma abreviada** aquellas características que son aceptadas como *buenas* en este tipo particular de objetos. Por ejemplo al estar hablando de un *buen carro*, nos referimos abreviadamente a la potencia de su motor, a la comodidad de sus asientos, a la resistencia de la suspensión, y en general a la durabilidad y eficiencia de sus partes.

Hasta aquí tenemos que el valor, o mejor la utilización del término *bueno* es meramente descriptiva. Es decir que nos **describe una situación natural**: el objeto, o la actividad del individuo.

Pero tenemos de otro lado que el valor se nos presenta como **prescriptivo**. O sea que nos prescribe, nos ordena, o al menos recomienda que aceptemos como mejor, o que elijamos como mejor una circunstancia u objeto.

Surge entonces un problema dentro del naturalismo: una proposición descriptiva, **fáctica** (de hechos), no nos conduce a una proposición prescriptiva, **normativa** (de norma o mandato), pues la simple existencia de los hechos (proposición fáctica) no implica que debamos preferirlos o evaluarlos como mejores que otros (proposición normativa).

Debemos aceptar que el valor o el término *bueno* no se da como una prescripción sino en el enfoque no-naturalista.





## 2.2. ENFOQUE NO-NATURALISTA

De acuerdo con este enfoque, el valor o lo *bueno* se nos aparece inmediatamente. Es una intuición de lo que debe ser. Por tanto se aprende al tiempo lo que es *bueno* y la obligación de aceptarlo como tal. En la intuición del valor, éste se nos impone.

Pero tenemos que de ser esto así, no existirían desacuerdos sobre lo que debería ser aceptado como valor. De hecho, con frecuencia nos encontramos enfrentados respecto de lo que consideramos sea *lo bueno, lo justo, la libertad*. Y cuando se pretende solucionar la diferencia se acude a **ejemplos empíricos** contradiciendo así el **origen intuitivo** de la noción de *bueno*.

Con la intuición tenemos una explicación de cómo se da el concepto de lo *bueno*. Pero no tenemos una explicación de qué es lo *bueno*. De tal manera tampoco entenderemos por qué habremos de aceptar un determinado valor. Tan sólo sabremos que ha de aceptarse y esto se convertiría en una arbitrariedad, en un dogmatismo.

Concluamos entonces que el valor, es decir, la utilización del término *bueno*, puede ser descriptivo o prescriptivo según el caso en que se use. Si nuestro discurso se refiere a la **utilización** del objeto, cuando decimos *bueno* **describimos** propiedades útiles. Si de otro lado, nuestro discurso se refiere al **deber ser** de actitudes y comportamientos, entonces usaremos el término *bueno* en sentido **prescriptivo**.



*Tal vez si existen la bondad, la justicia, la felicidad y la igualdad como valores independientes de que se realicen o no. Pero mientras se realizan en el mundo, ¿qué hacemos con el hambre, la miseria, la infelicidad y la injusticia, que son desde hace tiempo un hecho cotidiano para millones de seres humanos?*

Descripción = Utilidad **B U E N O** Debe ser = Prescripción

### TALLER

1. Presenta diez ejemplos de objetos que puedas calificar como *buenos* desde el punto de vista descriptivo. ¿Cuáles son las cualidades útiles que abrevias en cada objeto dentro del calificativo de *bueno*?
2. Presenta cinco ejemplos de acciones que calificarías como *buenas* y explica por qué tomas una actitud aprobatoria hacia ellas.
3. En los ejemplos de los puntos 1 y 2, ¿cómo podrías comprobar la veracidad de cada uno de los juicios?
4. Piensa y escribe, ¿por qué el hecho de determinar ciertas propiedades útiles en un objeto no implica que debamos preferirlo sobre otro, o por qué sí?
5. Presenta diez ejemplos de juicios valorativos **prescriptivos**. ¿Cuáles son los valores que se imponen en tales juicios?
6. De la siguiente lista de ejemplos menciona si se trata de juicios descriptivos o prescriptivos o de ambos y por qué.
  - a. *La pena de muerte debe ser rechazada por ser una violación al derecho de la vida ajena.*
  - b. *Debería comprar mejor aquél carro, porque es un buen automóvil.*
  - c. *Suspende tu amistad con esa persona, porque no es sincera ni honesta.*
  - d. *Esa canción que has compuesto es muy buena, por cuanto cumple con todas las normas técnicas de la composición.*
  - e. *Este reloj me ha salido muy bueno. Nunca falla.*
  - f. *¡Qué buen amigo! Siempre está dispuesto a ayudar en lo que sea.*
  - g. *Hiciste bien en decir la verdad.*
  - h. *Estuvo muy mal de tu parte el no haber devuelto lo que te prestaron.*